



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 31 de Marzo de 1998

Expediente Nº 8288/96-Ref.001/98

RES. Nº 106/98

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Lic. José Antonio Peralta, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, solicita reducción de su actual dedicación a Simple;

que el Dpto. de Matemática tomó conocimiento de este pedido, sugiriendo que la misma se otorgue hasta el próximo 31 de Julio, opinión que comparte Comisión de Docencia en su despacho del día 16/3/98;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 25/3/98)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por acordada al Lic. JOSE ANTONIO PERALTA, a su petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente revista de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, desempeñándose con DEDICACION SIMPLE desde el 1º de Marzo de 1998 y hasta el próximo 31 de Julio.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que dicha reducción horaria, se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

8

LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. EUSEBIO IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas